21 FEB 2018

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

RESOLUCIÓN No 004600

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 5 DE 2018 CUYO OBJETO ES: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ORACLE CLOUD IaaS (Infrastructure as a Service) (Infraestructura como servicio), CON EL DOMINIO ACTUAL PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS DE APLICACIONES Y DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD Y UNA BOLSA DE HORAS DE SOPORTE PARA LOS PRODUCTOS DE ORACLE, MOTORES DE BASE DE DATOS E (Infrastructure as a Service - IaaS)., DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA."

EL GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

EN USO DE SUS FACULTADES DELEGATARIAS, Y CONSIDERANDO

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD, es un ente Universitario Autónomo del Orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, transformada mediante Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en los términos Definidos en la Ley 30 de 1992.

Que mediante Acuerdo No 0047 de septiembre 13 de 2012 del Consejo Superior Universitario se expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Que en virtud del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el cumplimiento de los fines del Estado.

Que en virtud de la Resolución No. 004590 del 19 de febrero de 2018 se le otorgan facultades delegatarias al Gerente Administrativo y Financiero (E) de la Universidad para dirigir los procesos de contratación, celebrar contratos y ser ordenador del gasto.

Que el presente proceso de Invitación Pública se realizará en los términos de la Ley 30 de 1992, el Estatuto de Contratación de la UNAD y manual de procesos y procedimientos de contratación de la UNAD, que la presente invitación no da lugar a Licitación o concurso alguno, se trata de una solicitud de oferta que será analizada interiormente por la UNIVERSIDAD en desarrollo de su régimen propio de contratación y que por lo tanto no la obliga a contratar.

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, en cabeza de la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UNAD, está interesada en ***RECIBIR PROPUESTAS PARA*** **CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ORACLE CLOUD IaaS (Infrastructure as a Service) (Infraestructura como servicio), CON EL DOMINIO ACTUAL PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS DE APLICACIONES Y DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD Y UNA BOLSA DE HORAS DE SOPORTE PARA LOS PRODUCTOS DE ORACLE, MOTORES DE BASE DE DATOS E (Infrastructure as a Service - IaaS)., DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA."**

Que teniendo en cuenta la necesidad evidente de realizar la contratación anteriormente señalada, y en virtud de los estudios de necesidad, conveniencia, factibilidad y la justificación presentada por el Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UNAD, se hace oportuno ordenar la apertura de una Invitación Pública para tal efecto, acorde con los lineamientos de la Universidad por un valor de: de **MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. ($1.000.000.000,00).** Este valor incluye IVA, y todos los impuestos y tributos que lleguen a generarse durante la ejecución del contrato.

Que podrán participar en este proceso de contratación todas las personas jurídicas y los Consorcios o Unión Temporal, legalmente constituidos y domiciliados en Colombia cuyo objeto social consista entre otros, la realización de la actividad a la que se refiere el objeto de la convocatoria y que no esté incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política y normas concordantes.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Invitación Pública No. 5 de 2018, cuyo objeto es: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ORACLE CLOUD IaaS (Infrastructure as a Service) (Infraestructura como servicio), CON EL DOMINIO ACTUAL PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS DE APLICACIONES Y DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD Y UNA BOLSA DE HORAS DE SOPORTE PARA LOS PRODUCTOS DE ORACLE, MOTORES DE BASE DE DATOS E (Infrastructure as a Service - IaaS)., DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA."**

ARTICULO SEGUNDO: La Invitación pública, se efectuará dentro de los siguientes términos:

ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
	Desde	Hasta		
Apertura Invitación	21 de Febrero de 2018		10:00 a.m.	Página web de la UNAD; https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas
Publicación de Términos de Referencia	21 de Febrero de 2018		10:00 a.m.	Página web de la UNAD; https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas
Observaciones a los Términos de Referencia	21 de Febrero de 2018	23 de Febrero de 2018	De 10:00 a.m. a 4:00 p.m.	Cada proponente envía por escrito, dirigido a la Secretaría General, 5° piso. Calle 14 sur No. 14 - 23 Bogotá, y/o correo electrónico: ojuridica1@unad.edu.co
Respuesta a observaciones y publicación de Adendas	28 de Febrero de 2018		De 8:00 a.m. a 5.00 p.m.	Respuesta y aclaraciones: Grupo Jurídico y Contratación, envía oficio y/o mail dirigido al proponente que solicita aclaración (vía correo electrónico o correo certificado) Publicación de adendas: Página web de la UNAD: www.unad.edu.co /Contratación
Recepción de ofertas y cierre de la Invitación	**6 de Marzo 2018**		**09:00 am**	Secretaria General UNAD, Calle 14 sur No. 14-23 piso 5.
Proceso de evaluación de las ofertas	7 de Marzo de 2018	12 de Marzo de 2018	De 10:00 am a 5:00 pm	Comités evaluadores UNAD
Solicitud de Aclaraciones a las ofertas	7 de Marzo de 2018	12 de Marzo de 2018	Hasta las 12:00 m.	Comités evaluadores UNAD
Respuestas a las aclaraciones de las ofertas	7 de Marzo de 2018	12 de Marzo de 2018	Hasta las 3:00 p.m.	Por escrito dirigido a la Secretaría General, 5° piso. Calle 14 sur No. 14 - 23 Bogotá, ó correo electrónico ojuridica1@unad.edu.co
Publicación del informe de evaluación preliminar	14 de Marzo de 2018		Desde las 9:00 am	https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas
Observaciones al informe de evaluación preliminar y consulta de ofertas	14 de Marzo de 2018	16 de Marzo de 2018	Desde las 9:00 am hasta las 5 pm	Por escrito dirigido a la Secretaría General, 5° piso. Calle 14 sur No. 14 - 23 Bogotá, ó correo electrónico ojuridica1@unad.edu.co
Respuesta a observaciones del informe de evaluación	20 de Marzo de 2018		Desde las 9 am hasta las 5 pm	Respuesta y aclaraciones: Grupo Jurídico y Contratación, envía oficio y/o mail dirigido al proponente que solicita aclaración (vía correo electrónico o correo certificado)
Publicación informe de evaluación definitivo y adjudicación	21 de Marzo de 2018		09:00 am	Página web de la UNAD; https://sgeneral.unad.edu.co/contratacion/invitaciones-publicas

El cronograma del proceso de contratación podrá ser modificado por la Universidad y se comunicará a través de la página web.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso.

Dada en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2018

JORGE ENRIQUE ALDANA MOLANO
Gerente Administrativo y Financiero (E) UNAD

Revisó: Yolima García
Elaboró: K / Oliveros